



# **UNIVERSIDAD DE OVIEDO**

Facultad de Comercio, Turismo y Ciencias Sociales Jovellanos

## **TRABAJO FIN DE GRADO**

### **GRADO EN COMERCIO Y MARKETING**

**FARMAMUNDI: ESTUDIO DE UN PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA EL  
DESARROLLO**

**Autor: Sara Flórez Fernández**

Gijón, junio 2021

## **RESUMEN**

La Educación para el Desarrollo es un proceso educativo que busca promover una ciudadanía global, generadora de una cultura que se comprometa a luchar contra la pobreza y la exclusión, además de promover el desarrollo humano y sostenible. Asimismo, este concepto también trata de mostrar la realidad de los problemas de los países del Sur y sus causas.

En este trabajo analizaremos la Educación para el Desarrollo para poder tener una idea más clara acerca de la misma, concretamente hablaremos de la labor que la ONGD Farmamundi realiza respecto a la Educación para el Desarrollo.

Para ello, en primer lugar, describiremos de forma general las distintas campañas que ha desarrollado Farmamundi y las que todavía tiene en ejecución. A continuación, centraremos nuestro análisis en el programa “La salud está en tu mano”, que fue implementado en 2016 en diferentes delegaciones españolas de Farmamundi: Andalucía, Comunidad Valenciana, Castilla-La Mancha y Extremadura, estando aún en desarrollo en muchas de ellas. Todas las actividades están destinadas alumnado de formación profesional de la rama sanitaria, aunque no siempre se utilizan las mismas tipologías de actividades.

## ÍNDICE

1	INTRODUCCIÓN .....	1
2	EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO.....	2
2.1	¿Qué es la Educación para el desarrollo? .....	2
2.1.1	Origen .....	3
2.2	Generaciones de Educación para el desarrollo .....	5
2.3	El proceso de la Educación para el Desarrollo .....	8
2.3.1	Etapas y ejes cognitivos.....	8
2.3.2	Dimensiones .....	9
2.4	Acciones Educación para el Desarrollo .....	10
2.4.1	Ámbitos de actuación .....	11
2.4.2	Tipología de acciones .....	11
2.4.3	Difusión. Sensibilización y apropiación.....	12
3	FARMAMUNDI.....	13
3.1	Origen y evolución .....	13
3.2	Educación para el desarrollo .....	15
3.2.1	Campañas.....	17
4	PROGRAMA “LA SALUD ESTÁ EN TU MANO” .....	18
4.1	Carecterísticas del territorio.....	19
4.2	Principales características del programa .....	22
5	CONCLUSIONES.....	29
	BIBLIOGRAFÍA .....	33

## ÍNDICE TABLAS

Tabla 4.1:	“La salud está en tu mano” ANDALUCÍA.....	23
Tabla 4.2:	“La salud está en tu mano” COMUNIDAD VALENCIANA .....	25
Tabla 4.3:	“La salud está en tu mano” EXTREMADURA .....	26
Tabla 4.4:	“La salud está en tu mano” CASTILLA LA MANCHA .....	27

# 1 INTRODUCCIÓN

Existen diversas ONGD (Organización no gubernamental para el desarrollo) que realizan actividades tanto de cooperación como de educación para el desarrollo, por ello el objetivo principal de este Trabajo Fin de Grado es analizar distintas campañas de Educación para el Desarrollo elaboradas por las 4 delegaciones de la ONG Farmamundi.

La Educación para el Desarrollo (de aquí en adelante EpD), es un proceso educativo por el cual se pretende concienciar a los países del Norte sobre la importancia que tiene luchar contra la pobreza y exclusión social existente en los países del Sur. Por este motivo el estudio de este tipo de educación es muy importante, ya que facilita la comprensión del mundo globalizado y provoca una actitud crítica y comprometida con la realidad, lo que nos llevará a tener una conciencia crítica y solidaria con las desigualdades que persisten hoy en día. Asimismo, sirve para educar a los más jóvenes en base a estos valores, para que en el futuro estén comprometidos con esta realidad y tengan una conciencia de ciudadanía global.

Debido a la capacidad que tiene la Educación para el Desarrollo de generar una ciudadanía global, podemos ver lo importante y necesario que es analizarla y estudiarla para su implementación en el conjunto de la sociedad. Para ello, el trabajo se centra en el análisis de un programa de EpD.

El trabajo realizado se divide en tres partes: en primer lugar, un análisis de la Educación para el Desarrollo desde una perspectiva teórica, a continuación, la presentación de la ONGD Farmamundi y su dedicación a la EpD, y en tercer lugar un análisis de las distintas campañas que se relacionan con este concepto.

El segundo capítulo se dedicará a los principales aspectos de la EpD, tales como su definición y origen, como ha ido cambiando a lo largo del tiempo la percepción de este término. Finalmente veremos las acciones que se llevan a cabo sobre la Educación para el Desarrollo, así como dentro de que ámbito se pueden clasificar. El tercer capítulo se presenta la ONGD Farmamundi, explicando sus orígenes, sus actividades de cooperación y acción humanitaria, además de su forma de entender la Educación para el Desarrollo y las actividades que desarrollan para ello. El capítulo central de este trabajo se dedica al análisis de diferentes campañas de Farmamundi en materia de EpD, centrandó nuestra atención en el programa "La salud está en tu mano". Se finaliza con un breve capítulo de conclusiones en el que se remarcan las principales características del trabajo

## **2 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO**

En este capítulo explicaremos qué es la Educación para el desarrollo, cuando se originó y como fue evolucionando a lo largo de los años, las dimensiones que abarca y el tipo de acciones que desarrolla. La información que se ha utilizado en este capítulo proviene de la Estrategia de Educación para el Desarrollo de la Cooperación Española.

### **2.1 ¿QUÉ ES LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO?**

La Educación para el desarrollo es un proceso educativo (formal, no formal e informal) cuyo objetivo es que la sociedad tenga una mejor percepción sobre los problemas que afectan a los países en desarrollo. Además, también intenta promover a la ciudadanía global para que se comprometa a luchar contra la pobreza y exclusión social.

Todo lo anterior se consigue a través de conocimientos, actitudes, valores, así como la comprensión de las causas y efectos de las cuestiones globales.

Según lo mencionado hasta ahora, una definición más completa podría ser “Proceso educativo (formal, no formal e informal) constante encaminado, a través de conocimientos, actitudes y valores, a promover una ciudadanía global generadora de una cultura de la solidaridad comprometida en la lucha contra la pobreza y la exclusión, así como con la promoción del desarrollo humano y sostenible” (Estrategia de Educación para el desarrollo de la Cooperación Española, 2008, pág. 12).

A lo largo de los años se han ido añadiendo distintos rasgos que permiten definir la EpD, algunos de los más importantes son los siguientes:

- Es una educación global: pretende que las personas puedan conocer las fuerzas económicas, políticas y sociales que explican y provocan la existencia de la pobreza, desigualdad, opresión y condicionan nuestras vidas como individuos pertenecientes a cualquier cultura del planeta.
- Es una educación basada en mostrar los problemas y sus causas: busca el compromiso y la acción para favorecer el desarrollo humano sostenible desde la dimensión individual, local e internacional.
- Es una educación en valores: toma los valores morales presentes en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Está basada en la razón dialógica (toda aquella basada en el dialogo o la charla), el respeto y la aceptación de la diferencia y el principio de alteridad.

### 2.1.1 Origen

La Educación para el Desarrollo fue reconocida por primera vez en 1974, cuando la UNESCO animo a todos los países y organizaciones del ámbito educativo a considerar la educación como un proceso fundamental para solucionar los problemas de supervivencia y bienestar de la humanidad, así como adoptar las medidas necesarias de cooperación.

El concepto de EpD ha ido cambiando a lo largo de la historia, pero fue en este periodo cuando se le doto de entidad propia, y cuando se convirtió en un componente importante de las políticas y estrategias de los actores internacionales de cooperación.

En relación con este concepto, para poder conocer esa entidad propia que se le ha otorgado, es importante conocer también el Real Decreto de 1986 y la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo de 1998.

En febrero de 1986 se publicó en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto 451/1986, de 21 de febrero, por el que se crea la Comisión Interministerial de Cooperación Internacional («BOE» núm. 54, de 4 de marzo de 1986).

A continuación, se presentan los artículos más relevantes para la EpD:

“ARTICULO 1.

*Como órgano de apoyo a la coordinación de la administración en materia de cooperación internacional, se crea la Comisión Interministerial de Cooperación Internacional.*

[...]

ART. 5.

*La Comisión elevará igualmente al Gobierno, a través del ministro de Asuntos Exteriores, las siguientes propuestas:*

- 1. Los criterios básicos que deban inspirar la posición española en la elaboración de la política de cooperación de la CEE<sup>1</sup> incluido el Fondo Europeo de Desarrollo.*
- 2. Los criterios que deban guiar a la participación del Estado en los Organismos Internacionales de Cooperación en general.*
- 3. Cuantos otros aspectos parezcan oportunos en relación con la Política de Cooperación Internacional”*

---

<sup>1</sup> Comunidad Económica Europea

En la actualidad, esta norma se entiende implícitamente derogada por el Real Decreto 23/2000, de 14 de enero sobre competencias, funciones, composición y organización de la Comisión Interministerial de Cooperación Internacional que indica que: “La Comisión Interministerial de Cooperación Internacional fue inicialmente creada por Real Decreto 451/1986, de 21 de febrero. Sin embargo, la entrada en vigor de la Ley 23/1998, de 7 de julio, de Cooperación Internacional para el Desarrollo, obliga a adaptar las funciones y composición de la Comisión a la nueva realidad legislativa.” («BOE» núm. 13, de 15 de enero de 2000).

A pesar del Real Decreto de 1986, no fue hasta el 7 de julio de 1998 cuando se publicó en el Boletín Oficial del Estado la primera Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo. (BOE» núm. 162, de 8 de julio de 1998).

En el Capítulo 1, Sección 2, el Artículo 3 de esta ley se establecen los principales objetivos que persigue:

- *“Fomentar con recursos humanos y materiales el desarrollo de los países más desfavorecidos para que puedan alcanzar un crecimiento económico con un reparto más equitativo de los frutos del desarrollo*
- *Contribuir a un mayor equilibrio en las relaciones políticas, estratégicas, económicas y comerciales, promoviendo así un marco de estabilidad y seguridad que garantice la paz internacional*
- *Prevenir y atender situaciones de emergencia mediante la prestación de acciones de ayuda humanitaria.*
- *Favorecer la instauración y consolidación de los regímenes democráticos y el respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales*
- *Impulsar las relaciones políticas, económicas y culturales con los países en vías de desarrollo, desde la coherencia con los principios y demás objetivos de la cooperación”.*

En el Capítulo II, el artículo 9 establece los instrumentos que se utilizan en ella:

*“La política española de cooperación internacional para el desarrollo se pone en práctica a través de los siguientes instrumentos:*

- a) *Cooperación técnica.*
- b) *Cooperación económica y financiera.*

c) *Ayuda humanitaria, tanto alimentaria como de emergencia, incluyendo operaciones de mantenimiento de la paz, instrumentada por medio de acuerdos bilaterales o multilaterales.*

d) *Educación para el desarrollo y sensibilización social”.*

En el artículo 13 del mismo capítulo, se define la Educación para el desarrollo y sensibilización social como *“el conjunto de acciones que desarrollan las Administraciones públicas, directamente o en colaboración con las organizaciones no gubernamentales para el desarrollo, para promover actividades que favorezcan una mejor percepción de la sociedad hacia los problemas que afectan a los países en desarrollo y que estimulen la solidaridad y cooperación activas con los mismos, por la vía de campañas de divulgación, servicios de información, programas formativos, apoyo a las iniciativas en favor de un comercio justo y consumo responsable respecto de los productos procedentes de los países en desarrollo”.*

## **2.2 GENERACIONES DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO**

Como mencionábamos anteriormente la EpD apareció en 1974, pero fue a principios de los años 50 cuando ya se empezaban a observar acciones relacionadas con este concepto.

Estas generaciones no son excluyentes, es decir, pueden coexistir al mismo tiempo, aunque cada una presenta unas características propias. Y, además, en ellas podemos observar los cambios en sus enfoques, contenidos y prácticas.

### 1ª Generación: enfoque caritativo-asistencial

Esta generación surge en los años 50, cuando los problemas del desarrollo y las brechas entre Norte-Sur eran temas todavía ajenos.

No se realizaba EpD propiamente dicha, aunque ya se desarrollaron las primeras actividades de sensibilización social y recaudación de fondos para sus acciones en el Sur, lo que sentó el precedente de la EpD.

Muchas de sus acciones siguen vigentes hoy en día, como es el caso del marketing con causa y la solidaridad espectáculo. Este tipo de iniciativas consiguen audiencia y fondos, pero no tienen un impacto efectivo en el público para llegar a sensibilizar.

### 2ª Generación: el nacimiento de la EpD desde el enfoque desarrollista

Es en la década de los 60 cuando el tema del subdesarrollo aparece en la agenda internacional y en el interés público como el problema del “Tercer Mundo”.

También surge la AOD (Ayuda Oficial al Desarrollo) a consecuencia del cambio de mentalidad en organismos multilaterales, ONGD y los gobiernos. Un ejemplo de esta ayuda sería la “Alianza para el Progreso” dirigida a Latinoamérica. Así, la Educación para el Desarrollo

aparece a la vez que supuestos desarrollistas que exponen el desarrollo como el medio y el fin de los nuevos estados poscoloniales.

La EpD se centra en estos años en sensibilizar a los ciudadanos del Norte sobre las situaciones de la población de los países del Sur, y además comienza con actividades informativas sobre los proyectos de los agentes de cooperación.

Este enfoque permite eludir la responsabilidad del Norte al no hacer hincapié en las causas estructurales de la pobreza. Los mensajes que transmitían esta generación tenían la idea implícita de que el desarrollo se alcanzará realizando más y mejores proyectos a nivel “micro” al margen del resto de factores globales.

Estos argumentos son los que justifican que la EpD, al igual que en la primera generación, sigue centrada en las campañas de petición de fondos.

### 3ª Generación: la EpD crítica y solidaria: Surge en la década de los 70.

En los años 70, en un contexto de gran dinamismo político local y global, aparecen enfoques mucho más críticos, además de una creciente toma de conciencia sobre la responsabilidad del Norte y un papel mucho más activista del Sur en el ámbito internacional. El nuevo enfoque denuncia que para el crecimiento de unos cuantos es necesario el subdesarrollo de otros.

Es por esto por lo que surgen importantes conflictos sociales en los países del Norte y se demanda un “Nuevo Orden Económico Internacional”, por tanto, aumenta el interés que presta la agenda internacional a las cuestiones de desarrollo.

Es un nuevo contexto para la EpD, que busca las causas del subdesarrollo y la pobreza, analiza las relaciones Norte-Sur y critica las políticas de desarrollo vigentes. Trata de concienciar sobre problemas globales, tales como el crecimiento demográfico, el deterioro medioambiental etc., y pone de relieve la interdependencia global.

### 4ª Generación: la Educación para el Desarrollo humano y sostenible Surge en la década de los 90.

La década de los 80 es considerada como la década perdida, ya que se inició con la crisis de la deuda y los problemas de ajuste estructural, y terminó con el fin del bipolarismo. En estos años la idea del desarrollo no es tan importante, ya que ahora todo se centra en la supervivencia económica, y hacer frente a los altos costes sociales que tienen los programas de ajuste estructural.

En esta década es importante mencionar el Código de Conducta sobre imágenes y mensajes a propósito del tercer mundo, (aprobado en 1989 por la Asamblea General del Comité de Enlace de las Organizaciones No Gubernamentales europeas ante la Comisión Europea).

En este Código se estableció una serie de objetivos relacionados con la parte comunicativa de la EpD para producir imágenes y mensajes destinados al público:

- Tener conocimiento sobre la problemática del desarrollo, así como sus causas y soluciones.
- Estimular un debate participativo para tener una verdadera cooperación política, económica y cultural.
- Intensificar la solidaridad entre los países Norte-Sur de todos sus socios para así conseguir un mejor conocimiento recíproco.
- Reforzar el compromiso de las ONGD, los Estados y de la UE con los cambios estructurales en favor de los desheredados.

La EpD coincide con otras “Educaciones para” y pasa a ser considerada un fin en sí misma que debe promover la comprensión de los problemas Norte-Sur. Un ejemplo de “Educación para” con la que converge es la Educación para la Paz, gracias a esta educación surgen en los años 90 nuevos temas principales para la EpD: derechos humanos, inmigración, género, racismo, medio ambiente y desarrollo sostenible, etc.; Además, bajo estos nuevos conceptos, las Naciones Unidas proponen el “desarrollo humano”, haciendo que el desarrollo se centre en los efectos reales que este proporciona en la vida de las personas.

#### 5ª Generación: la EpD para la ciudadanía global Surge a finales de los 90

A finales de los años 90 se toma conciencia de forma general que el problema del Tercer Mundo no es un problema aislado, y por eso la EpD se dota de nuevos contenidos que facilitan la comprensión crítica del modelo de globalización y reafirma la existencia de un vínculo entre desarrollo, justicia y equidad.

Estos avances en la EpD pueden verse reflejados en foros sociales mundiales y declaraciones, en los que se expresa que las organizaciones del Norte y del Sur deben coordinarse para poder presentar unos objetivos en común.

En cuanto a las herramientas que se utilizaban en EpD podemos destacar campañas de incidencia política, trabajo en red, y el reparto de papeles con las organizaciones del Sur. Así las organizaciones del Norte se centrarán en la presión política y el cambio de las políticas de los países desarrollados hacia los países del Sur.

La EpD toma estratégicamente el enfoque de “género en desarrollo” (GED) buscando superar las desigualdades e injusticias por razones de género. El enfoque GED, desarrollado a partir de los años 1980, parte de la base de que si no existe un trato igualitario entre hombres y

mujeres no puede existir desarrollo. Su objetivo principal es mejorar la posición de las mujeres en la sociedad, así como la integración de género.

## **2.3 EL PROCESO DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO**

Para poder comprender la evolución de la EpD hay que tener en cuenta tanto las etapas de todo el proceso educativo, así como los ejes cognitivos y las dimensiones.

### **2.3.1 Etapas y ejes cognitivos**

La EpD como proceso educativo conlleva una serie de etapas.

En primer lugar, *sensibiliza*. Para esta primera etapa es fundamental difundir información acerca de la situación de pobreza y falta de recursos, también hay que difundir sobre los vínculos que se establecen entre esta situación y la abundancia de recursos que existe en otras partes del planeta.

En segundo lugar, *forma*. Implica llevar al ser humano en un proceso de reflexión analítica y crítica sobre la información que obtiene. Esta etapa debe realizarse consciente, sistemática y deliberadamente para que así lleve a una toma de conciencia.

En tercer lugar, *concientiza*. Con el proceso de EpD, se pretende que las personas tomen conciencia poco a poco de cuál es su situación, límites y sus posibilidades, así como también deben tener en cuenta las de los demás.

Esta forma de aprendizaje genera finalmente el compromiso individual por la transformación social a través de la participación y movilización. La EpD debe incitar y comprometer a las personas a abordar los problemas del desarrollo, tanto a corto como largo plazo.

En estas cuatro etapas de la EpD se combinan acciones que promueven el desarrollo educativo de la persona con los tres tipos de contenidos que están presentes en un proceso de enseñanza:

- Conceptuales: pretenden transmitir conocimientos que son fundamentales para comprender los retos de desarrollo.
- Procedimentales: fomentan el desarrollo de habilidades.
- Actitudinales: promueven valores y actitudes que están relacionados con la solidaridad, justicia social, y los derechos humanos. Como por ejemplo la empatía, identidad, autoestima, respetar la diversidad, la igualdad de género entre otros.

### 2.3.2 Dimensiones

El objetivo principal de la EpD es promover una ciudadanía generadora de una cultura de la solidaridad. Una ciudadanía que este comprometida en la lucha contra la pobreza y la exclusión a través de la promoción del desarrollo humano y sostenible. Para alcanzar este objetivo facilita una metodología de aprendizaje que interconecte las distintas áreas de conocimiento existentes entre el individuo, el mundo y las comunidades. Ese aprendizaje se conforma a través de cuatro dimensiones interrelacionadas entre sí, que dan lugar a numerosas actuaciones.

Las cuatro dimensiones de la EpD (Figura 2.1) son: sensibilización, educación-formación, investigación, y participación social e incidencia política. Estas dimensiones pueden ser promovidas por un gran número de actores, agentes o instituciones tanto públicas como privadas.

“La interacción de estos cuatro ámbitos de trabajo es necesaria para lograr transformar el imaginario colectivo del Norte y para realizar una crítica fundamentada al modelo de desarrollo global imperante” (Argibay y Celorio, 2005; pág.51)

Figura 2.1: Dimensiones de la EpD



Fuente: AECID

- Sensibilización: Acción a corto plazo que alerta sobre las causas de la pobreza y las estructuras que la perpetúan. Como es una acción puntual no permite profundizar en las causas de las injusticias ni en las propuestas, pero constituye el primer paso de la concienciación. Además, mediante la sensibilización, se despiertan conciencias críticas y practicas solidarias.

En esta dimensión para difundir los mensajes se suelen utilizar medios de comunicación masivos (como por ejemplo televisión, prensa, radio e Internet) y soportes publicitarios.

- Educación- formación sobre el Desarrollo: Es un proceso educativo dirigido a un público objetivo en concreto que pretende formar en contenidos, habilidades y valores, por tanto, es una acción más bien a medio y largo plazo.

En este caso si se permite profundizar en las causas de la pobreza y las propuestas de cambio.

- Investigación para el desarrollo: Es una pieza clave en un modelo de transformación, permite analizar en profundidad el problema del desarrollo y fundamentar las distintas propuestas para promover el desarrollo humano.

Su metodología de trabajo se basa en técnicas de investigación sociales, haciendo hincapié en aquellas que promueven la investigación-acción. En estos métodos participan de forma igual tanto los investigadores como la población, para así asemejarlo en la mayor medida que se pueda a la realidad que se quiere transformar.

- Participación social/incidencia política: Esta es una dimensión que está muy ligada a las anteriores.

La incidencia política pretende influenciar en las decisiones políticas que toman grupos con unos objetivos claramente marcados, cuyas decisiones pueden afectar a las estructuras sociales, económicas y/o políticas en ámbitos que van desde lo local hasta lo global. Mediante estas acciones se plantean propuestas alternativas orientadas a la consecución del desarrollo humano y sostenible, para conseguir estas alternativas es muy importante el trabajo coordinado con la población del Sur (ya que se actúa en su nombre y es fundamental tener claro cuáles son sus objetivos).

Esta incidencia suele ir acompañada de movimientos sociales con el objetivo de que los agentes decisores estén más receptivos a las propuestas. La movilización social es el mecanismo utilizado por las ONGD para apoyar las acciones de la incidencia política.

## **2.4 ACCIONES DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO**

En este apartado veremos los distintos ámbitos de actuación, los tipos de acciones que se pueden llevar a cabo para transmitir la Educación para el desarrollo, así como su difusión y sensibilización.

Existen distintos ámbitos de actuación y tipos de acciones que se pueden llevar a cabo para realizar la Educación para el Desarrollo.

### **2.4.1 Ámbitos de actuación**

Los ámbitos de actuación son aquellos sectores o campos en los que se llevan a cabo actividades de EpD. Por lo que podemos distinguir entre:

- Educación formal: es todo proceso educativo que tiene lugar en instituciones educativas oficialmente reconocidas para impartir el currículo regulado por la administración educativa, y que da acceso a certificaciones o titulaciones oficiales reconocidos y homologados.
- Educación no formal: proceso educativo diseñado en función de los objetivos específicos de formación o de instrucción. Aunque se trate de una EpD que no está dirigida a la oferta propia de titulaciones del sistema educativo, está organizada, estructurada y diseñada para grupos objetivos identificables.
- Educación informal: Es un proceso de aprendizaje continuo y espontáneo que duplica el campo de actuación de los ámbitos formal y no formal. El sistema educativo la reconoce, a pesar de que no se realiza desde una clave pedagógica, pero educa igualmente.

En este caso los procesos de aprendizaje vienen determinados por situaciones cotidianas de contacto social: son experiencias que se dan en espacios distintos a en los que se produce la educación habitual. En este ámbito de actuación para la EpD se recogen los medios de comunicación masivos como por ejemplo Internet, prensa, radio, televisión.

Los medios de comunicación contribuyen a la EpD en la tarea de sensibilizar, su aportación es sobre todo cuando informar de manera puntual, adecuada y si evitan actuaciones negativas, sin incurrir en mensajes simples, engañosos y corrigiendo las malas prácticas.

### **2.4.2 Tipología de acciones**

Dentro de todos los ámbitos de actuación que tiene la EpD (formal, no formal e informal), son varias las acciones que se llevan a cabo. En este apartado explicaremos las que son más relevantes a la hora de comunicar y sensibilizar a la población acerca de la pobreza, falta de recursos, y exclusión social entre otros.

- Jornadas, congresos y foros: Su principal objetivo es promover el debate, análisis y discusión sobre los aspectos relacionados con el desarrollo en general o con la EpD

en particular, además de favorecer el intercambio entre colectivos y profesionales, tanto en educación formal, informal y no formal.

- Materiales didácticos y de sensibilización: La aparición de estos materiales ha ido cogiendo especial importancia en los últimos años, sobre todo los elaborados por ONGD. En un principio estaban enfocados a un ámbito formal y no formal, pero la práctica de EpD y el acceso a nuevos públicos ha dado lugar a nuevos formatos: teatro, cuenta cuentos, juegos, exposiciones, revistas, entre otros.
- Campañas: Principal instrumento de sensibilización, además también son el instrumento aglutinador de las acciones de EpD, ya que juntan la sensibilización, educación-formación, investigación, presión política y la movilización social en su entorno.
- Viajes de solidaridad y turismo solidario: Son viajes que se hacen en un entorno de un programa formativo más amplio. Este turismo es sostenible y responsable, cuyo objetivo es lograr un equilibrio entre los aspectos sociales, medioambientales y económicos.
- Actividades artísticas: Sería por ejemplo exposiciones de arte, cerámica, artesanía, textiles, festivales de cine, de comics, diseño gráfico...
- Programas de voluntariado internacional: El principal objetivo de estos programas es sensibilizar y formar en desarrollo, ofreciendo a los participantes la incorporación a proyectos de países socios. Son ofrecidos tanto por ONGD como administraciones públicas y universidades.

A parte de los mencionados anteriormente, otras acciones que lleva a cabo la EpD son: cursos, talleres, seminarios, charlas, acciones en centros educativos, programas de EpD en universidades, cursos de formación convalidados por el Ministerio de Educación y Ciencia o por Consejerías de Educación, apoyo a centros de documentación y exposiciones.

### **2.4.3 Difusión. Sensibilización y apropiación**

La estrategia de EpD es importante que sea conocida por todos los actores que intervienen en ella, por eso mismo se llevan a cabo varias actuaciones de difusión:

- Sesiones informativas cuyos destinatarios son los distintos departamentos de la Administración General del Estado, de las Comunidades Autónomas y de las administraciones locales.

- La EpD también se difundirá entre las ONGD y sus coordinadoras, al igual que entre otros agentes de la cooperación como pueden ser: sindicatos, universidades, medios de comunicación, y fondos de cooperación.

Otro factor de especial importancia es la sensibilización, esta puede conseguirse a través de distintos mecanismos:

- Realizar actividades propias de EpD
- Foros y debates temáticos creados en concreto para cada actor
- Talleres o seminarios formativos para los agentes de cooperación
- Difusión de casos y experiencias exitosas

### **3 FARMAMUNDI**

En este capítulo vamos a presentar a Farmacéuticos Mundi (Farmamundi), su origen y evolución, así como todo su trabajo en Educación para el Desarrollo. La información proporcionada en este capítulo proviene de la página web de Farmamundi.

#### **3.1 ORIGEN Y EVOLUCIÓN**

Farmamundi fue fundada en 1990 por un grupo de farmacéuticos valencianos que se reunían en un pequeño local donde preparaban envíos de medicamentos donados por las farmacias para ayudar a hospitales, también botiquines gestionados por misiones o por otras ONG conocidas por la entidad. Empezó a trabajar en 1991 en Valencia como asociación solidaria con distinto nombre y ámbito de actuación, pero fue el 2 de julio de 1993 cuando se construyó como una ONGD. Al principio su actividad se orientaba hacia la cooperación, pero posteriormente también incluye acciones relacionadas con la Educación para el Desarrollo.

A partir de 1993 la asociación empieza a expandirse con distintas delegaciones autonómicas, estando su sede central en la Comunidad Valenciana, hasta llegar en la actualidad a tener delegaciones en 12 comunidades autónomas: Andalucía, Aragón, Asturias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Extremadura, Galicia, Madrid, Murcia, y Euskadi. Desde estas delegaciones se desarrollan intervenciones en educación para el desarrollo y la ciudadanía global, así como gestionar envíos de medicamentos.

Además, hoy en día también cuentan con 7 sedes internacionales, permitiéndoles así operar en otros muchos países de la mano de ONG locales con las que trabajan desde hace años.

Su primer proyecto relacionado con la cooperación se llevó a cabo en Mali, entre 1997-1999, posteriormente se realizaron más en Nicaragua, Ruanda, Zaire, Perú y Bolivia. Estos

proyectos estaban orientados al acceso a medicamentos mediante la creación de redes de farmacias sociales, la mejora de condiciones sanitarias de poblaciones vulnerables y el desarrollo nutricional de menores y mujeres con carencias alimenticias, líneas de actuación que siguen estando presentes en la organización. También desde sus primeros años, la asociación dedicó sus esfuerzos a la labor humanitaria respondiendo a las primeras emergencias como la de los Grandes Lagos en África, la Guerra de los Balcanes o la respuesta al Huracán Mitch en Centroamérica.

Nació en 2001 el Área logística Humanitaria (ALH) de Farmamundi, debido a su notoria evolución como entidad farmacéutica y también gracias a proporcionar medicamentos a precios asequibles para las poblaciones que los necesitan. Esta área nació como el primer distribuidor internacional no lucrativo en España de ayuda sanitaria para el abastecimiento en programas sanitarios de Cooperación al Desarrollo, Acción Humanitaria y de Emergencia, por lo cual consiguió ser declarada de Utilidad Pública el 24 de abril de 2001.

A nivel estatal, los primeros proyectos de cooperación se pusieron en marcha en 2004, y desde entonces se ha evolucionado en la consolidación de los mensajes y diseño de campañas y acciones de Educación. Farmamundi apuesta por una comunicación comprometida, coherente con los valores de la justicia social y rigurosa con el objetivo de favorecer el acceso universal a la salud, contribuir a la reducción de las desigualdades, servir de conexión entre personas y pueblos, generar cambios sociales y contribuir a un desarrollo humano sostenible, a través de su Área de Comunicación, Marketing y Captación de Fondos.

En 2006, ALH obtiene el Certificado de Registro de su Sistema de Gestión de la Calidad según ISO 9001, por ser distribuidores no lucrativos de medicamentos. Para poder operar a nivel internacional, y suministrar a entidades socias de la Oficina de Acción Humanitaria de la Unión Europea (ECHO), Farmamundi en 2013 obtuvo la certificación como Humanitarian Procurement Center (HPC). En 2014 el almacén obtiene el certificado de Buenas Prácticas en Distribución (BPD), tanto por su almacén mayorista de distribución de medicamentos como para el depósito aduanero, otorgado por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS).

Desde sus primeras actuaciones internacionales hasta las de la actualidad, el trabajo de cooperación fue muy importante, llegando a alcanzar una media de 28 proyectos en ejecución al año desde 2008. Debido a estos datos, en el año 2011, se calificó a esta ONGD como especializada en Salud por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el desarrollo (AECID).

Farmamundi, para cumplir con los objetivos que se había marcado con sus grupos de interés, desarrolla en 2014 su III Plan Estratégico 2015-2018, que fue aprobado en abril del 2015. Este Plan Estratégico surge para definir las acciones que desarrolla la ONG en el ámbito de la Cooperación, la Acción Humanitaria y la Educación para el Desarrollo, así como la Incidencia social en estos ámbitos.

En la actualidad están desarrollando el IV Plan Estratégico 2020-2023, cuya misión es promover el acceso universal a la salud, mediante procesos de transformación social sostenible. Todo ello se trabaja para reducir la brecha entre los géneros en salud, favorecer el acceso a los medicamentos y a la salud integral, así como el desarrollo de modelos de salud públicos, universales e incluyentes.

Farmamundi también desempeña un papel muy importante en las redes sociales, tanto a nivel autonómico, como estatal, europeo o internacional. Gracias a este campo de trabajo, pueden participar en campañas de sensibilización, EpD, incidencia política, movilizaciones sociales. Los principios en los que se inspiran para desarrollar este trabajo son los siguientes:

- Diversidad: Aprovechar la diversidad de las organizaciones como factor de fortalecimiento.
- Aprendizaje: Utilizar las redes sociales como una dinámica de aprendizaje mutuo.
- Experiencia: Favorecer aquellos procesos y mecanismos de acumulación de experiencia como evaluación para el cambio y la mejora.
- Cultura política: Establecer y desarrollar una nueva cultura política en todos los estratos de la organización.

### **3.2 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO**

Desde Farmamundi entienden la Educación para el desarrollo (EpD) como el proceso educativo que, mediante el trabajo en valores, promueve la concienciación y el cambio social que se necesita para poder formar una ciudadanía comprometida, solidaria, consciente y responsable con las desigualdades globales en el cumplimiento del derecho a la salud.

Este proceso conlleva un análisis crítico de la realidad global, y propone un ejercicio de reflexión, concienciación, y medidas de acción para que favorezcan la transformación social para el cumplimiento de los Derechos Humanos, utilizando para ello los enfoques basados en género, derechos, intercultural y medioambiental.

La EpD en Farmamundi gira entorno a los siguientes ejes temáticos:

- Acceso a medicamentos: Acceso a medicamentos esenciales y prioritarios para la salud pública como factor determinante del cumplimiento del derecho a la salud.
- Equidad de género: Especialmente en relación con el cumplimiento del derecho a la salud.
- Desigualdades en salud: El estudio y análisis de las desigualdades en salud a nivel global y la defensa del derecho a la salud como marco de referencia para el desarrollo.

Toda la comunicación que se lleva a cabo en EpD se inscribe en el marco de una comunicación institucional y general, que luego condicionará las acciones concretas de EpD. Esta comunicación, que fundamentalmente se consigue a través de campañas, tiene como objetivo sensibilizar, movilizar o concienciar acerca de problemáticas locales y globales sobre el derecho a la salud, haciéndose todo ello con unos enfoques transversales.

La comunicación se dirige a una audiencia general, es decir a la ciudadanía en general, pero luego también segmentan adaptándose a las necesidades de la población destinataria de cada proyecto. Por ejemplo, no es lo mismo comunicar a mujeres rurales de pueblos aislados, que no tengan un dominio de las redes sociales que a gente joven. También existen diferencias territoriales a la hora de comunicar, ya que no es lo mismo hacerlo por ejemplo en Asturias que en Andalucía.

En relación también con la EpD, se creó en 2017 la Cátedra Universitaria Extraordinaria “Derecho a la salud y acceso a medicamentos” de Farmamundi en la Universidad Complutense de Madrid. Su objetivo principal es promocionar el derecho a la salud y acceso a medicamentos, creando un espacio académico abierto y dinámico, que fomenta el intercambio de conocimientos, reflexiones, y la participación entre los ámbitos público, privado, del tercer sector y de la ciudadanía en general en relación con las temáticas del derecho a la salud y el acceso a los medicamentos. Otros de sus objetivos son:

- Formar un equipo de expertos y estudiantes en la Universidad para promover a la reflexión, debate sobre los problemas mundiales relacionados con la falta de acceso a medicamentos, el incumplimiento del derecho a la salud y la sostenibilidad de los sistemas de salud.
- Desarrollo de investigaciones de calidad con propuestas alternativas al acceso de medicamentos y servicios de salud.
- Propuesta de actividades formativas para el estudiantado del ámbito de la salud, aunque también abiertas a toda la comunidad universitaria.

- Divulgación y sensibilización: contribución a la movilización de una ciudadanía consciente y reivindicativa con la promoción del acceso a los medicamentos y el cumplimiento del derecho a la salud. Esta difusión se realiza a través de jornadas de divulgación, publicaciones, identificación de revistas científicas, etc.

### **3.2.1 Campañas**

Dentro del área de Educación para el Desarrollo, en Farmamundi llevan a cabo distintas campañas que buscan promover la concienciación y el cambio social necesario para conformar una ciudadanía comprometida, solidaria, consciente y responsable con las desigualdades globales en el cumplimiento del derecho a la salud.

En este subapartado se hará una breve mención tanto a las distintas campañas que todavía están en ejecución, como a campañas anteriores, para luego explicar en detalle la campaña “La salud está en tu mano”.

Las campañas que aún se encuentran en ejecución son las siguientes:

- Esenciales para la vida: Iniciativa nacional del año 2008 que se centra en el análisis de la falta de acceso a medicamentos esenciales a nivel global, que afecta principalmente a los países del Sur.

Con esta campaña se quiere dar a conocer a la ciudadanía esta situación, a través de la investigación y sensibilización sobre las causas por las que millones de personas en el mundo, sin acceso a los tratamientos que necesitan, mueren. También se abordan las consecuencias que esto conlleva para la salud de las poblaciones empobrecidas y qué podemos hacer desde los países de rentas más altas para modificar esta tendencia, contribuir al cambio y luchar contra las desigualdades.

A través de esta campaña, Farmamundi propone alternativas al modelo actual para conseguir que el acceso a la salud y a los medicamentos esenciales sea un derecho del que disfruten todas las personas en todo el mundo.

- Género y derecho a la salud: Esta campaña está activa en numerosas delegaciones, pretende poner en valor la influencia negativa que los condicionantes de género ejercen sobre la realidad en el cumplimiento del derecho a la salud de buena parte de la población de todo el mundo.

Mediante este programa se pretende profundizar acerca de esta desigualdad, atendiendo a diversas realidades presentes en muchas partes del mundo, que suponen una problemática social asociada a un incumplimiento de derechos comunes a toda la ciudadanía.

- Crea salud: Proyecto de transformación social en Euskadi y Nicaragua. En él se reflexiona sobre la desigualdad en el acceso a la salud a partir de la experiencia de un grupo de mujeres nicaragüenses y las iniciativas en las que participan en su comunidad para defender su derecho a la Salud.

Crea Salud da voz a aquellas personas que normalmente no son escuchadas y facilita los medios para que se conviertan en protagonistas no solo delante, sino también detrás de las cámaras.

Son varias las campañas relacionadas con la EpD que ha realizado Farmamundi anteriormente: La salud en el milenio: una firma pendiente, en el año 2000 se celebró la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas, de esta cumbre salieron los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) para cumplirse en los siguientes 15 años. Farmamundi y Medicus Mundi Catalunya, para dar a conocer estos objetivos y concienciar a la población acerca de los mismos, crearon en 2006 esta campaña.

Otra campaña desarrollada por Farmamundi y Medicus Mundi Catalunya, entre 2011-2013 fue Derecho a la salud en África. Pretende sensibilizar e incidir directamente sobre aquellos factores políticos que impiden disfrutar del derecho a la salud en África, así como las repercusiones de la globalización que tiene dicho derecho.

Salud y Desarrollo es una campaña desarrollada en los años 2010 y 2011 en Extremadura, que ha informado y concienciado a la población residente en Extremadura de la vinculación que existe entre Derechos Humanos y Salud, y entre Salud y Desarrollo para contribuir a mejorar la cooperación sanitaria.

#### **4 PROGRAMA “LA SALUD ESTÁ EN TU MANO”**

“La salud está en tu mano” es un programa implementado en diferentes delegaciones españolas de Farmamundi (Andalucía, Comunidad Valenciana, Castilla-La Mancha y Extremadura) que nace en 2016. Las temáticas fundamentales de este programa están relacionadas con la salud global, tales como el derecho a la salud, los Objetivos del Desarrollo Sostenible<sup>2</sup>, la participación en salud, el medioambiente o el género. Estos materiales se entregan al profesorado para que estos puedan trabajarlos con sus alumnos en el aula, de una forma activa, vivencial y lúdica.

---

<sup>2</sup> Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, también conocidos como Objetivos Mundiales, se adoptaron por todos los Estados Miembros de Naciones Unidas en 2015 como un llamado universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para 2030 (<https://www1.undp.org/content/undp/es/home.html>).

Este es un programa financiado por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo, por la Comunidad de Castilla-La Mancha, por la Generalitat Valenciana, y por AEXCID Cooperación extremeña.

El público objetivo de este programa son los alumnos y profesorado de formación profesional (FP) sociosanitaria: sanidad y servicios socioculturales a la comunidad. En primer lugar, se empieza con una formación al profesorado participante, a través de la cual se profundiza sobre las temáticas y conceptos claves del proyecto, además de las distintas actividades que deberán realizar en cada centro formativo. Una vez que los profesores inician el proyecto, comienza el desarrollo de las acciones de movilización, incidencia, o Aprendizaje y Servicio (ApS) que pretenden contribuir a la transformación social en relación con el derecho a la salud global.

Para obtener un análisis más completo de este programa he podido contar con la ayuda de Andrea Luque Martín (responsable de Educomunicación de Farmamundi), David Turró Ribalta (Coordinador del Equipo de EpD), Nuria Llurba Montesino (responsable del proyecto en Castilla-La Mancha), Marcela Hincapié Martínez (responsable del proyecto en Valencia), Víctor M. González (delegación de Andalucía) y Chelo Díez Chao (directora Farmamundi Extremadura).

#### **4.1 CARACTERÍSTICAS DEL TERRITORIO**

Dado que es un proyecto que está presente en cuatro delegaciones españolas, primero haremos una caracterización de cada comunidad autónoma, centrándonos en su población, y su estado de salud percibido.

##### Delegación de Andalucía:

Andalucía es una comunidad autónoma ubicada al sur de España y que está formada por 8 provincias: Almería, Cádiz, Córdoba, Málaga, Jaén, Huelva, Sevilla y Granada. Con 87.597 Km<sup>2</sup> de superficie (representa el 17,3% de la superficie española) y una densidad de población de 95,7 Hab/Km<sup>2</sup>, es la comunidad más poblada de España, y la segunda más extensa.

La población se concentra sobre todo en el Valle del Guadalquivir y en la franja costera, mientras que las zonas menos habitadas son Sierra Morena y las comarcas interiores orientales.

Según el Informe Técnico del año 2019 sobre el grado de urbanización en Andalucía, los centros urbanos son áreas que presentan una alta densidad de población en su territorio; las agrupaciones urbanas presentan una densidad media; y las zonas rurales tienen una baja

densidad de población. Atendiendo a estas definiciones, el 44,6% de la población andaluza vive en centros urbanos, el 38% en agrupaciones urbanas, y el 17,4% restante en zona rural.

Andalucía tiene una población muy joven, aunque en los últimos años se puede apreciar una tendencia al envejecimiento. La mitad de la población andaluza tiene menos de 42 años, siendo el de mayor peso el rango de 40 a 44 años, además el 24,6% de sus habitantes tiene menos de 25 años. Según el Padrón Municipal de Habitantes en el año 2020, había 8.464.411 habitantes, de los cuales 4.170.605 eran hombres y 4.293.806 mujeres.

Como se mencionó antes, efectivamente para el año 2020, la mayoría de la población (703.229 habitantes) se encuentra entre el rango de edad de 40-44 años, seguidos de los de 45-49 años, el tercer puesto es para los de 50-54 años, y finalmente la cifra más baja son los andaluces de 95-99 años, habiendo un total de 12.289 habitantes.

Según la Encuesta Andaluza de Salud, publicada en febrero de 2017 y realizada a personas mayores de 16 años en el periodo abril 2015- febrero 2016, el 3,6% de toda la población andaluza percibió su estado de salud como malo o muy malo, siendo las mujeres las que mayor percepción tenían de esta situación. Según se iba incrementando la edad de los entrevistados, también lo hacía dicha percepción, además cuanto menos fuera el nivel de ingresos, estudios y clase social aumentaba la percepción de tener una mala salud. Según los datos provinciales, son los residentes en Almería los que en mayor porcentaje perciben su salud como mala (6,1%), en contraste con los de Córdoba donde se observa el menor porcentaje (2%) con mala salud.

#### Delegación Comunidad Valenciana

La Comunidad Valenciana está situada en el este de la Península Ibérica, y está formada por las provincias de Alicante, Castellón y Valencia. Es la cuarta comunidad española por población, llegando a representar el 10,64% de la población nacional. Su población se encuentra muy desigualmente distribuida, estando concentrada mayoritariamente en la costa.

El portal estadístico de la Comunidad Valenciana (PEGV) contabiliza a 1 de enero de 2020 5.057.353 habitantes, de los cuales 2.492.121 son hombres y 2.565.232 mujeres.

El rango de edad en el que se encuentra la mayor parte de la población es de 40-44 años en el segundo puesto está la población de 45-49 años, en tercer lugar están los valencianos de 50-54 años, y finalmente hay menos población de 90 a más años.

La última encuesta de salud que proporciona el Portal estadístico de la Generalitat Valenciana es la del año 2016. Según sexo, el 23,8% de los hombres percibe su estado de salud como muy bueno, mientras que un poco más de la mitad de los hombres entrevistados la percibe

como buena, y como muy mala el 1,6%. Según va aumentando la edad del público objetivo de la encuesta, disminuye la percepción de tener un muy buen estado de salud. Al igual que según aumenta la edad, aumenta la percepción de que su estado de salud es muy malo. El 55% de los jóvenes de 15 a 24 años perciben que su estado de salud es muy bueno.

#### Delegación de Castilla-La Mancha:

Castilla-La Mancha se encuentra ubicada en la parte central de la Península Ibérica, ocupando gran parte de la submeseta sur. Es la tercera comunidad más grande de España, ya que representa el 17,7% total peninsular (79.409 Km de superficie). Está formada por las provincias de: Albacete, Ciudad Real, Guadalajara, Cuenca y Toledo.

Tenía, en enero de 2020, un total de 2.045.554 habitantes repartidos entre sus 5 provincias, de los cuales 1.026.761 son varones y 1.018.793 mujeres. Atendiendo a la distribución de la población por edad y sexos, podemos concluir que hay más población de 40-44 años, y la más reducida es de 90 a más años. Estos datos nos muestran un ligero envejecimiento de su población, aunque mitigado en parte por la inmigración (a 1 de enero de 2019 el 8,15% de la población castellanomanchega era de nacionalidad extranjera).

Los centros de Formación Profesional en los que se ha desarrollado el proyecto están ubicados en una zona urbana de Castilla-La Mancha. Según el padrón municipal del INE 2020, estos centros de FP se encuentran entre los veinte municipios de mayor población, estando en el primero puesto Albacete, Talavera de la Reina en el cuarto y Cuenca en el sexto

En lo referido a la salud, según la Encuesta de Salud Castilla-La Mancha (2006), solo el 9,6% de los hombres entrevistados aseguraron que tenían un estado de salud muy bueno, mientras que el 7% de las mujeres opinaba lo mismo. Además, dentro de la población más numerosa de Castilla-La Mancha (personas de 40 a 44 años) lo consideró como muy bueno el 5,3%. Estas son unas cifras muy bajas frente al resto de la población, que considera su estado de salud como bueno (con independencia del rango de edad al que pertenezcan).

#### Delegación Extremadura

Extremadura está situada al centro-oeste de la Península Ibérica, estando compuesta por 2 provincias: Cáceres y Badajoz. La organización territorial de esta comunidad es por mancomunidades integrales, teniendo un total de 33. Tiene una superficie total de 41.635 Km<sup>2</sup> una densidad de 25,56 Hab/km<sup>2</sup>.

En enero de 2020 había una población de 1.063.987 habitantes, de los cuales más de la mitad eran mujeres (537.699). El Instituto de Estadística de Extremadura ha publicado el 21 de enero de 2021 la información relativa al padrón del año 2020, se observa que la mayor parte de la

población (concretamente 84.775 habitantes) tiene entre 50-54 años, seguidos de los de 55-59 años, y a continuación los de 45-49 años, finalmente el menor número de habitantes extremeños se encuentra entre la edad de 80-84 años con 34.041 personas. Respecto a su distribución por sexo y edad: hay un gran número de hombres entre 55-59 años, y en el caso de las mujeres entre 50-54 años.

Según la Encuesta de Salud realizada en 2017 a 1.067.400 extremeños de más de 15 años, la inmensa mayoría de los hombres (249.700) opinan que su estado de salud es bueno, y ninguno de los entrevistados lo considera como muy malo. En el caso de las mujeres es parecido, la mayoría (237.700) considera su estado como bueno, aunque en este caso, 5.000 de ellas sí que lo consideran como muy malo. Analizando ambos datos conjuntamente, vemos que sigue predominando una percepción buena del estado de salud, siendo la cifra más pequeña para los que piensan que su salud es mala (34.900 personas).

## **4.2 PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA**

Tras indicar los datos básicos de las cuatro comunidades autónomas en las que está presente este programa, a continuación, vamos a analizarlo para finalmente hacer una comparación de las acciones realizadas en las comunidades.

La delegación andaluza (Tabla 4.1) basa todas sus actividades en una educación formal, ya que se imparte en centros educativos que están oficialmente reconocidos. Pero a la vez es una educación social, porque los conocimientos son expresados de una forma dinámica y atractiva para el alumnado, realizando acciones de carácter motivacional que les permita alcanzar los objetivos previstos.

La educación impartida por la delegación andaluza está organizada en 4 proyectos conformados por 1 video explicativo de cada unidad, 3 o 4 actividades muy diversas (mapas conceptuales, campañas de comunicación, juegos de rol, debates entre el alumnado, cinefórum, trabajo de campo...) en las que participara fundamentalmente el alumnado. Cada proyecto también cuenta con una explicación dirigida al profesorado, sobre los distintos conceptos que se van a abordar en el proyecto y las actividades propuestas.

Además de los materiales mencionados hasta ahora, la delegación de Andalucía cuenta con unos materiales transversales para facilitar la implementación de las propuestas, así como una actividad extra.

Tabla 4.1: “La salud está en tu mano” ANDALUCÍA

Fecha implementación programa	2016-2020
Público objetivo	Centros de formación profesional de la rama sanitaria y servicios a la comunidad.
Metas que alcanzar con el proyecto	Desarrollar capacidades y competencias en material del derecho a la salud, equidad de género, Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS en adelante), en futuros profesionales del ámbito sociosanitario.
Ámbito de actuación de EpD	Educación formal y social.
Tipología de actividades	Talleres, juegos de rol, cartografía, debates, campaña de comunicación y cinefórum.
Proyectos: 4	Ciudadanía, ODS y participación Derecho a la Salud, Géneros en salud, Medioambiente y salud
Adaptación metodología al Coronavirus	Adaptación de todos los materiales al no presencial. También se han realizado propuestas nuevas: ciberactivistas para un contexto virtual.

Fuente: Elaboración propia

Presenta un activo diario<sup>3</sup> con más de 40 publicaciones, en las que nos muestran las actividades accesorias que han hecho desde su primera publicación hecha el 20 de septiembre de 2019, y la más actual del 18 de junio de 2020. Tales actividades son cursos online, experiencias artivistas<sup>4</sup>, estudios de casos, análisis de la pandemia Covid-19 y muchas más.

En el marco del programa “La salud está en tu mano”, esta delegación ha desarrollado un curso sobre Artivismo con la financiación de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo, dirigido sobre todo a profesorado de FP de Sanidad y Servicios Socioculturales.

Este curso es una mezcla entre arte y activismo, que ofrece vías creativas para denunciar, reivindicar y expresar deseos de cambio por el derecho global a la salud. El Artivismo también busca transformar la vida de las personas creando espacios de encuentro, diálogo y

<sup>3</sup> Consiste en entradas que cada comunidad autónoma realiza en la web <https://lasaludestaentumano.es/diario/>

<sup>4</sup> Combinación de arte y activismo. Son acciones vinculadas con la expresión artística que permiten visibilizar, denunciar o poner en el espacio público problemáticas actuales.

participación. Para conseguir todo lo mencionado anteriormente, utiliza en sus materiales didácticos la estética, sorpresa, humor, emoción y lo lúdico.

En lo referido a las dimensiones de la EpD, en la delegación de Andalucía por un lado predomina la educación-formación, ya que la base de este proyecto es educar acerca de los Objetivos del Desarrollo Sostenible, derecho a la salud, géneros en salud, y finalmente medioambiente y salud. Por otro lado, la sensibilización, que es otro de los objetivos principales que se persigue con todas sus acciones y proyectos. Finalmente, aunque en menor medida, también es importante la dimensión de investigación (en la unidad: Medioambiente y salud, en una de las actividades tenían que hacer un trabajo de campo para obtener datos sobre los alimentos que se consumen en el instituto).

En cuanto a la Comunidad Valenciana (Tabla 4.2), su ámbito de actuación es fundamentalmente educación formal basada en los principios de Educación horizontal, con el uso de técnicas experienciales y participativas, y la creación de materiales de manera participativa con el profesorado, además de acciones de vinculación con la realidad social, y de sensibilización con el alumnado.

Este tipo de educación se basa en torno a 4 proyectos (escritos en valenciano y castellano), al igual que en Andalucía, que consisten en una guía introductoria de cada unidad temática, y unas 3 actividades por cada proyecto (cine fórum, dinámica de grupo, talleres, juego de rol, creación de una campaña comunicativa...). A pesar de que en la página web no aparezca su trabajo sobre Artivismo, han diseñado la campaña “Ciberactivismo en tiempos de Coronavirus”. Para esta campaña el alumnado desarrollo productos audiovisuales para las redes sociales, queriendo transmitir un mensaje de esperanza durante el confinamiento, y concienciando sobre cómo afecta esta crisis a distintos colectivos.

En su página web<sup>5</sup> cuentan con un video a forma de memoria del proyecto, de una duración de unos 2 minutos, en el que dan respuesta a diversas preguntas: ¿Quiénes somos?, ¿Qué hacemos?, ¿Cómo lo hacemos?, ¿Dónde lo hacemos?

En su diario nos encontramos con una publicación de septiembre de 2019 en la que nos narran como ha sido la experiencia de este programa.

---

<sup>5</sup> <https://lasaludestaentumano.es/materiales/comunitat-valenciana/>

Tabla 4.2: “La salud está en tu mano” COMUNIDAD VALENCIANA

Fecha implementación programa: fases <sup>1</sup>	<p><u>Fase I</u>: 21 de marzo 2016- 21 enero 2019</p> <p><u>Fase II</u>: 14 marzo 2018- 30 octubre 2020</p> <p><u>Fase III</u>: 11 junio 2020- junio 2022</p>
Metas que alcanzar con el proyecto	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortalecer las capacidades del profesorado para crear procesos con el alumnado entorno al derecho de la salud, equidad de género, y la interculturalidad en el marco de los ODS.</li> <li>- Aumentar los conocimientos del profesorado en lo referido a EpD.</li> <li>- Generar una conciencia crítica y activa en el alumnado.</li> </ul>
Ámbito de actuación de EpD	Educación formal basada en los principios de la Educación popular.
Centros formativos	IES Tierno Galván (Moncada), IES Federica Montseny (Burjassot), IES Pour Clar (Ontinyent), y Centro Coopssalus (Castrellón).
Tipología de actividades	Talleres, campañas comunicativas, exposiciones fotográficas y juegos de rol.
Proyectos: 4	<p>Derecho a la salud</p> <p>Equidad de género y salud</p> <p>Ciudadanía y ODS</p> <p>Ciudadanía crítica y transformadora</p>
Adaptación metodología al Coronavirus	<p>Adaptación de talleres y formaciones al medio online.</p> <p>Creación de la campaña “Ciberactivismo en tiempo de Coronavirus”.</p>

<sup>1</sup>La fase I del proyecto es cuando se realizaban actividades entre el profesorado y alumnado. La fase II hace referencia a actividades realizadas entre el profesorado, alumnado y entidades sociales que estuviesen en el entorno más próximo de los centros. Finalmente, en la fase III se incluye al equipo directivo para que incorporen la EpD en los programas de formación.

Fuente: Elaboración propia

Hacen un seguimiento y evaluación a la EpD basándose en el modelo Kirkpatrick (1959)<sup>6</sup>, que es muy similar a las 4 dimensiones de la EpD. Este proceso está formado por 4 niveles:

- **Reacción:** Se pretende activar el interés de las personas participantes mediante el nivel de satisfacción con los materiales, contenidos y personas dinamizadoras.
- **Aprendizaje:** Consiste en evaluar si se ha producido una asimilación consciente de los contenidos. Con este nivel se pretende saber si se ha producido un desarrollo moral-

---

<sup>6</sup> Citado por la responsable de la delegación de la Comunidad Valenciana

cognitivo y evolutivo, además de cambios en la subjetividad que promuevan un pensamiento complejo. Nivel muy parecido a la dimensión de educación-formación.

- Comportamiento: Para determinar hasta qué punto las personas participantes son conscientes de la aplicación de este nuevo conocimiento experiencial y significativo.
- Cambio institucional o resultados: Se medirá si el proceso ha promovido el surgimiento de nuevos agentes comprometidos con el cambio institucional mediante la incidencia en la esfera de las estructuras sociales. Este nivel es muy similar a la dimensión de incidencia política y movilización social.

En Extremadura el programa “La salud está en tu mano”, financiado por la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AEXCID), se organiza en torno a 4 proyectos (Tabla 4.3) y todos ellos están basados en una educación formal, ya que se desarrollan en centros de formación profesional, es decir, instituciones educativas oficiales. Aunque también trabajan en un ámbito informal en las publicaciones que hacen en la web y su diario.

Tabla 4.3: “La salud está en tu mano” EXTREMADURA

Fecha implementación programa	2016- actualidad
Público objetivo	Centro de Formación Profesional rama sanitaria, grupos de Servicios Socioculturales y a la Comunidad.
Metas que alcanzar con el proyecto	<u>Para el profesorado</u> : permitirles profundizar conocimientos sobre el derecho a la salud, y facilitarles los materiales didácticos necesarios para el desarrollo de las actividades. <u>Para el alumnado</u> : potenciar el aprendizaje colectivo y la reflexión grupal, además de despertar la conciencia crítica.
Ámbito de actuación de EpD	Educación formal.
Tipología de actividades	Campaña comunicativa, talleres, charlas, dinámicas de grupo y cine fórum.
Proyectos: 4	Ciudadanía, ODS y participación Derecho a la salud Géneros en salud Práctica ciberactivismo
Adaptación metodología al Coronavirus	Han reinventado los procesos educativos y adaptado los materiales para poder seguir adelante con el programa, pero desde casa.

Fuente: Elaboración propia

Cada uno de estos proyectos está integrado normalmente por una unidad didáctica, en la que se informa al profesorado de cuáles son los conceptos y actividades que se desarrollarán, 3 o 4 actividades y en algunos de ellos un documental. Estas actividades son bastante variadas:

debates, creación de campañas comunicativas, cinefórum, dinámicas de grupo, y narración de vivencias e historias entorno a un tema del alumnado.

Además, dentro del maletín pedagógico que ponen a disposición del profesorado han incluido una práctica de ciberactivismo. En esta práctica también incluyen unos tutoriales sobre el uso de Canva, Freepik, Pond5 y Social Media Canvas.

Es importante mencionar que en su diario cuentan con 8 publicaciones sobre más actividades que han realizado: cortometraje, cursos online para educar transformando, resumen de las unidades didácticas, publicación específica de los tiempos de confinamiento por el Coronavirus.

En el marco de las dimensiones de la EpD, para esta delegación la sensibilización es fundamental ya que uno de sus objetivos es sensibilizar a aquellos para los que desarrolla sus actividades. La dimensión por excelencia de este programa es la educación, para que el alumnado pueda integrar dentro de sí mismo los conceptos que aquí se les enseñan y aplicarlos en su vida cotidiana, así como difundirlos entre sus seres más cercanos.

Por último, respecto a la delegación de Castilla la Mancha (Tabla 4.4), a lo largo del programa “La salud está en tu mano” esta delegación ha desarrollado 3 proyectos en 4 centros, participando un total de 243 estudiantes en 15 encuentros compartidos entre docentes y el personal técnico de Farmamundi.

Tabla 4.4: “La salud está en tu mano” CASTILLA LA MANCHA

Fecha implementación programa	2019- actualidad (ahora se están haciendo actividades fuera de proyecto).
Público objetivo	Alumnos y profesores de Formación Profesional de la rama sociosanitaria. (Han participado un total de 243 alumnos).
Metas que alcanzar con el proyecto	Fomentar el conocimiento sobre ODS, equidad de género y derecho a la salud.
Ámbito de actuación de EpD	Educación formal.
Centros formativos	IES Al-Basit (Albacete), IES Lorenzo Hervás y Panduro (Cuenca), IES Fernando Zóbel (Cuenca), y finalmente IES Ribera del Tajo (Talavera de la Reina)
Tipología de actividades	Debates, dinámicas de grupo, video fórum, exposición fotográfica y debates.
Proyectos: 3	Derecho a la salud Equidad de género Ciudadanía, participación y ODS
Adaptación metodología al Coronavirus	La pandemia no les afectó en el inicio del proyecto, cuando apareció el Coronavirus a quien más afectó fue al profesorado, que era quienes tenían los materiales.

Fuente: Elaboración propia

Para este programa se han ofrecido sesiones formativas para profesorado y se ha apoyado en la puesta en marcha, con el alumnado, de metodologías de aprendizaje compartido

Estos proyectos se basan en educación formal, pero que también cuenta con un ámbito de actuación informal, como es el contenido de la página web.

Además de estos proyectos también cuentan con un diario, que tiene 5 entradas, en el que hacen un breve resumen de todo el programa, y narran alguna experiencia de los centros en los que se ha desarrollado el trabajo.

El resultado del proyecto ha sido muy satisfactorio, ya que la oferta de actividades ha sido muy bien recibida y apoyada por el personal docente, llegando a incluirlas en su currículum pedagógico. Y además se han alcanzado los objetivos propuestos, consiguiendo que el alumnado adquiriera las competencias relacionadas con la promoción de la equidad de género en salud, los ODS y el derecho a la salud. Así como conseguir la sensibilización para una ciudadanía activa, crítica, y transformadora.

Por otro lado, si queremos analizar cuáles son las dimensiones presentes de la EpD en esta delegación, podemos concluir que empezó teniendo mayor relevancia la dimensión de sensibilización y formación, pero también ha ido evolucionando hacia la investigación e incidencia política.

Para finalizar este capítulo y tener una idea más general de lo que ha aportado cada delegación al programa haremos una comparación de las actuaciones de las cuatro comunidades para ver que similitudes y diferencias presentan.

Como similitudes vemos que todas dirigen sus proyectos al mismo público objetivo: centros de formación profesional del área sociosanitario, formando parte de este público alumnos, profesores y el equipo directivo. Para dicho público se tiene el objetivo de que adquieran conocimientos sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el derecho a la salud global con equidad de género.

Para conseguir los objetivos propuestos, las cuatro delegaciones actúan principalmente en un ámbito de educación formal, aunque no solo, ya que la propia actividad de la web podría entenderse como educación informal. En esta web todas ellas presentan un diario, con varias publicaciones, como, por ejemplo: un resumen de todo el programa, relatos de experiencias que han tenido en centros, cursos online o publicaciones específicas acerca del coronavirus. Otra similitud que presentan es que todas, unas en más y otras en menor medida, han tenido que adaptar sus materiales a la modalidad online debido a la pandemia del COVID-19.

Aunque todas las delegaciones desarrollan numerosas actividades de manera activa y atractiva para el alumnado, no son exactamente las mismas. Veamos lo que han introducido como nuevo:

- Delegación de Andalucía: por cada unidad didáctica hay un video introductorio, mientras en el resto no.
- Delegación de la Comunidad Valenciana: es la única que ha diseñado la campaña “Ciberactivismo en tiempos de Coronavirus”, el resto de las delegaciones ha adaptado sus acciones a esta nueva situación, pero no ha desarrollado una campaña.
- Delegación extremeña: Es la única que ha incorporado dentro de sus materiales en la web la “Práctica ciberactivismo”.
- Delegación de Castilla-La Mancha: La experiencia del programa en este territorio ha superado con creces las expectativas, ya que las formaciones que se han dado al profesorado llegaron a incorporarse en su práctica pedagógica. Lo ideal de este proyecto en Castilla-La Mancha es que es más flexible, permitiendo así evolucionar según las necesidades que puedan surgir.

Las principales diferencias que presentan las cuatro delegaciones es en lo referido a las dimensiones de la EpD. Para las delegaciones de Andalucía y Castilla la Mancha encajan mejor las de educación-formación, sensibilización e investigación. En el caso de Comunidad Valenciana, según la tipología de acciones que ha desarrollado, su EpD se centra fundamentalmente en la dimensión de política-movilización social. Y, por último, en Extremadura está muy presente también la sensibilización. A parte de lo explicado anteriormente acerca de las dimensiones, en todas las delegaciones es muy importante la educación-formación, ya que el objetivo principal del programa es educar y dar a conocer esos conceptos nuevos para el alumnado.

## **5 CONCLUSIONES**

Para elaborar este Trabajo Fin de Grado se ha hecho un análisis de la EpD, centrándonos sobre todo en su definición, origen, rasgos, dimensiones y ámbitos de actuación. También se presentó a la ONGD Farmamundi y uno de sus programas relacionados con la EpD, “La salud está en tu mano”, para observar los puntos en común y diferencias que presentan las acciones de sus 4 delegaciones nacionales en las que se ha desarrollado (Andalucía, Comunidad Valenciana, Extremadura y Castilla la Mancha).

La Educación para el Desarrollo es un proceso activo de aprendizaje basado en los valores de solidaridad, igualdad, inclusión, y cooperación. Cuyo objetivo principal es promover una

ciudadanía global generadora de una cultura de la solidaridad comprometida en la lucha contra la pobreza y la exclusión social que sufren los países del Sur, así como la promoción del desarrollo humano y sostenible.

La primera vez que apareció el concepto de EpD fue en 1974, cuando la UNESCO animó a todos los países y organizaciones del ámbito educativo a considerar la educación como un proceso fundamental para solucionar los problemas de supervivencia y bienestar de la humanidad, así como adoptar las medidas necesarias de cooperación. Pero fue a principios de los años 50, cuando se empiezan a observar acciones relacionadas con este tipo de educación. Éste ha sido un concepto dinámico que ha ido cambiando y evolucionando a lo largo de la historia según iban sucediendo transformaciones sociales, políticas, y económicas, lo que supuso un cambio en sus objetivos, contenidos, estrategias y formas de actuar.

La EpD como proceso educativo debe responder a un proyecto pedagógico estructurado, diseñado para grupos claramente identificables. Por eso, desde esta perspectiva podemos distinguir entre: educación formal, no formal e informal. Es muy importante concienciar a la ciudadanía de los países del Norte sobre las desigualdades que existen en comparación con los países del Sur, lo mucho que podrían colaborar. De esto es precisamente de lo que se encarga la Educación para el Desarrollo, poniendo como objetivo principal la formación constante a toda la población para que actúe a favor de los Derechos Humanos.

Farmacéuticos Mundi (Farmamundi) es una ONG de cooperación al desarrollo, acción humanitaria y de emergencia con experiencia en el impulso de la salud integral y la ayuda farmacéutica a los países más desfavorecidos. Tiene 12 delegaciones en distintas comunidades autónomas españolas; para el programa “La salud está en tu mano” hemos analizado las acciones que se desarrollaron en Andalucía, la Comunidad Valenciana, Extremadura y Castilla la Mancha. Para conocer mejor el proyecto he tenido la suerte de poder contar con los responsables del proyecto en las distintas delegaciones, todo ello ha sido posible gracias a la ayuda de Noa Rodríguez Vázquez (Área de Educación para el Desarrollo). A partir de este análisis se han alcanzado unas conclusiones que se detallan a continuación.

Todas las acciones que se han desarrollado en el programa “La salud está en tu mano” se enmarcan en la educación formal, dado que esas actividades se llevan a cabo con estudiantes de centros formativos donde se imparte formación profesional de la rama sociosanitaria. Estas acciones se han implementado con unas metodologías lúdicas, creativas y experimentales para que así el público las perciba con un mayor impacto.

En lo referido a las dimensiones de la EpD, destacan las campañas que tratan de sensibilizar a la vez que también educan. Existe también una conexión directa con la dimensión de la participación, así como algún caso de investigación e incidencia.

Todas las delegaciones tienen en común la dimensión de educación-formación, pero luego el resto de las dimensiones que prevalecen varía, teniendo todas en común también la sensibilización. Por otro lado, a pesar de que todas han realizado numerosas actividades bastantes similares entre ellas, la delegación de Andalucía es la que más publicaciones tiene en su diario, llegando a alcanzar 40. Con esto nos muestra que es una de las comunidades autónomas más activa, quizá sea debido al tamaño de la misma y que, por tanto, cuente con más trabajadores que se puedan repartir mejor el trabajo. Otra comunidad bastante activa es la de Extremadura, que en su diario cuenta con 8 publicaciones,

Dentro de esas actividades que han realizado, vemos que el tipo de acción más habitual es la creación, sensibilización y uso de materiales didácticos, fundamentalmente por parte del profesorado. Estos últimos, interiorizaron tanto la EpD, que, en algunos casos, aunque no tenían plaza fija en el Instituto donde ya se impartía, cuando tenían un nuevo destino eran ellos mismos los que proponían esta nueva forma de trabajo.

La temática principal sobre la que se basan las actividades está relacionada con la salud global, tratando temas como el derecho a la salud, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la participación en salud, el medioambiente o el género.

Personalmente realizar este trabajo me ha resultado muy gratificante, ya que por un lado desconocía todo lo relacionado con la Educación para el Desarrollo, por eso ahora trataré de tener una conciencia más solidaria y comprometida con el desarrollo humanitario y sostenible. Y, por otro lado, me pareció muy interesante optar por este tema en mi Trabajo Fin de Grado ya que nunca había analizado toda la labor que realiza una ONG, así como tener la suerte de poder trabajar de una forma tan directa con una.

## BIBLIOGRAFÍA

- AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo) “Educación y sensibilización para el desarrollo” <https://www.aecid.es/ES/la-aecid/educaci%C3%B3n-y-sensibilizaci%C3%B3n-para-el-desarrollo> (Consultado el 8 de febrero de 2021)
- AECID (2007): Estrategia de Educación para el Desarrollo de la Cooperación Española [https://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/Planificaci%C3%B3n%20estrat%C3%A9gica%20por%20sectores/estrategia\\_educacion\\_desarr.pdf](https://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/Planificaci%C3%B3n%20estrat%C3%A9gica%20por%20sectores/estrategia_educacion_desarr.pdf) (Consultado el 20 de noviembre de 2020)
- Argibay M. y Celorio G. (2005): *La educación para el desarrollo, Manual de formación 8*. Vitoria-Gasteiz. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco
- Farmamundi. Esenciales para la vida <http://esencialesparalavida.org/> (Consultado el 15 de marzo 2021)
- Farmamundi (Farmacéuticos Mundi) <https://farmaceuticosmundi.org/> (Consultado el 15 de marzo de 2021)
- Farmamundi (Farmacéuticos Mundi) “Qué hacemos” <https://farmaceuticosmundi.org/que-hacemos/> (Consultado el 11 de marzo de 2021)
- Farmamundi. Inequidad de género en salud <http://genero.esencialesparalavida.org/> (Consultado el 15 de marzo 2021)
- Instituto de Estadística de Extremadura <https://ciudadano.gobex.es/web/ieex> (Consultado el 13 de abril 2021)
- Junta de Andalucía <https://www.juntadeandalucia.es/> (Consultado el 12 de abril 2021)
- Ley 23/1998, de 7 de julio, de Cooperación Internacional para el Desarrollo (B.O.E. nº.162, de 8 de julio)
- Portal Estadístico de la Generalitat Valenciana <http://pegv.gva.es/> (Consultado el 13 de abril 2021)
- Real Decreto 23/2000 de 14 de enero, sobre competencias, funciones, composición y Organización de la Comisión Interministerial de Cooperación Internacional (B.O.E nº. 13, de 15 de enero)
- Real Decreto 451/1986 de 21 de febrero, por el que se crea la Comisión Interministerial de Cooperación internacional (B.O.E. nº 54, de 4 de marzo)
- Servicio de Estadística de Castilla-La Mancha. <http://www.ies.jccm.es/> (Consultado el 11 de abril 2021)